

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2022-4158 *Orden SAN/18/2022, de 27 de mayo, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas de personal estatutario de las instituciones sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 27.5, 38 y 40 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 5.2.e) de la citada Ley, se procede a la convocatoria de plazas a concurso de traslados. Esta oferta de plazas cumple con la obligación del art. 27.5 de la citada ley en lo referente al porcentaje de plazas de médico especialista vinculadas a los procesos selectivos de concurso oposición de las ofertas de empleo público del personal de instituciones sanitarias de Cantabria para los años 2019, 2020 y 2021, así como al derivado de la oferta de estabilización en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Y previa negociación en la Mesa Sectorial de Personal de Instituciones Sanitarias. En su virtud,

DISPONGO

Artículo único. Se convoca concurso de traslados para la provisión de las plazas de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, dependientes del Servicio Cántabro de Salud, con arreglo a las siguientes

BASES

Primera. Normas generales.

1. Se convoca para su provisión por concurso de traslados las plazas de personal estatutario, dotadas presupuestariamente y especificadas en el Anexo I de la presente Orden. Las plazas ofertadas se refieren exclusivamente a plazas vacantes, ocupadas mediante comisión de servicios, promoción interna temporal y reingreso provisional a fecha de 9 de mayo del 2022.

2. El concurso se regirá por las presentes bases, por lo dispuesto en la Ley 9/2010, de 23 de diciembre, de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como por lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud.

3. Las plazas convocadas están codificadas a efectos de identificación, distribución y adjudicación con un código que es el que deberá utilizarse para la petición de plazas.

4. Cada concursante podrá solicitar, por orden de preferencia, todas aquellas plazas de su categoría relacionadas en el Anexo I que resulten de su interés, sin perjuicio de lo dispuesto en la base segunda 2 c).

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Segunda. Participantes y Requisitos.

1. Podrá participar en el presente concurso de traslados el personal estatutario fijo de los Centros e instituciones sanitarias del Servicio Cántabro de Salud y el personal estatutario fijo de otros Servicios Autonómicos de Salud, dentro de la misma categoría que las plazas convocadas. No podrán participar quienes se encuentren en situación de suspensión firme mientras dure la suspensión.

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 184/2015, de 13 de marzo, por el que se regula el catálogo homogéneo de equivalencias de las categorías profesionales del personal estatutario de los servicios de salud y el procedimiento de su actualización, en el Anexo I se especifican la categoría correspondiente a la plaza convocada (equivalente) la categoría de referencia, así como la unidad funcional actualmente asignada a las mismas. Esta asignación tiene efectos meramente informativos de identificación de las plazas a la fecha de la convocatoria y se entiende sin perjuicio de la potestad organizativa de la Gerencia correspondiente en relación con la eventual y ulterior asignación orgánica correspondiente a cada plaza.

Los requisitos deberán ostentarse en la fecha de expiración del plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria.

2. Será requisito necesario para ser admitido al concurso de traslados, encontrarse en alguna de estas situaciones:

a) Situación de servicio activo o con reserva de plaza.

En el supuesto de personal en activo o con reserva de plaza, se deberá haber tomado posesión de la plaza desempeñada con un año de antelación, como mínimo, a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

El personal que se encuentre en situación que conlleve derecho a reserva de plaza, podrá participar en este concurso para la obtención o cambio de reserva de plaza, en los términos legalmente establecidos, sin que ello implique necesariamente su reingreso al servicio activo, debiendo, en tal caso, manifestar en el plazo posesorio la opción de permanecer en la misma situación.

b) Situación distinta a la de activo y sin reserva de plaza.

En el supuesto de personal en situación distinta a la de activo y sin reserva de plaza deberá reunir los requisitos necesarios para incorporarse al servicio activo, el último día del plazo de presentación de solicitudes.

El personal que proceda de la situación de excedencia voluntaria contemplada en los apartados a) y c) del artículo 67 Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los Servicios de Salud, deberá acreditar un tiempo mínimo de permanencia en dicha situación de dos años, excepto en el caso de que sea de aplicación la disposición adicional cuarta de la Ley 16/2001.

c) Adscripción o Reingreso provisional.

El personal que se encuentre en situación de adscripción o reingreso provisional en plaza de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria dependientes del Servicio Cántabro de Salud, estará obligado a participar en el concurso de traslados, debiendo solicitar, al menos, todas las plazas de su categoría y modalidad correspondientes al Área de Salud donde ocupe provisionalmente la plaza, con las consecuencias previstas en el párrafo siguiente en el supuesto de no obtener plaza en el concurso.

En el supuesto de no obtener plaza, habiendo solicitado todas las convocadas en la modalidad y Área de Salud donde estaba reingresado, podrá optar por obtener nuevo destino provisional en alguna de las plazas que resulten vacantes como consecuencia de la resolución del mismo prioritariamente y, subsidiariamente, en cualquier otra susceptible de cobertura mediante reingreso provisional, o por pasar nuevamente a la situación de excedencia voluntaria.

Quienes, estando en situación de adscripción o reingreso provisional en plazas de este Servicio de Salud, no obtengan destino, sin haber solicitado todas las vacantes ofrecidas en su categoría, Área de Salud, y en su caso modalidad, o no participen en este concurso de traslados,

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

serán declarados de oficio en situación de excedencia voluntaria, y deberán permanecer en la misma al menos dos años, antes de poder solicitar nuevo reingreso provisional o para poder participar en otro concurso de traslados.

El personal reingresado al servicio activo con carácter provisional o en adscripción provisional en plaza dependiente de otros Servicios de Salud podrá participar en el presente concurso sin que le sea exigido período mínimo de permanencia en su plaza de adscripción.

3. Los requisitos exigidos para participar en esta convocatoria deberán mantenerse a lo largo de todo el proceso de provisión y hasta la toma de posesión en la plaza adjudicada. En caso contrario, se perderán todos los derechos derivados de la convocatoria.

Tercera. Solicitudes y plazo.

1. Las personas interesadas en participar en el presente concurso cumplimentarán su solicitud y la hoja de petición de plazas, previstos en los Anexos III, III (hoja 2) y IV que podrán obtenerse a través de la página Web del Servicio Cántabro de Salud (www.scsalud.es) o en el registro del Servicio Cántabro de Salud, ubicado en la Avenida Cardenal Herrera Oria s/n, (edificio anexo al Hospital Cantabria). El aspirante deberá cumplimentar dos copias de cada una de ellas, la primera para el órgano convocante (ejemplar a presentar en el lugar señalado en el apartado 2 de esta base) y la segunda para el interesado.

Cada concursante deberá rellenar una solicitud y una hoja de petición de plazas, indicando en esta última, por orden de preferencia, las vacantes a las que opta especificando el código con el que figuran en el Anexo I de esta convocatoria.

Con el fin de mejorar la tramitación del procedimiento y para facilitar el trámite a los solicitantes, tanto las solicitudes como el resto de los anexos que deben presentarse junto a ésta, estarán disponibles en el programa informático al que se podrá acceder a través de la página web del Servicio Cántabro de Salud (www.scsalud.es).

2. Las solicitudes de participación en este concurso y la hoja de petición de plazas irán dirigidas al Consejero de Sanidad y se presentarán en el registro del Servicio Cántabro de Salud. Las solicitudes podrán presentarse, asimismo, en cualquiera de los lugares y medios señalados en el artículo 16.4 y concordantes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que se opte por presentar la solicitud ante una oficina de Correos, se hará en sobre abierto, para que la solicitud sea fechada y sellada por el empleado de Correos antes de ser certificada.

3. El plazo de presentación de solicitudes será de un (1) mes desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Cantabria». Cuando el último día del plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

4. Durante el plazo de presentación de solicitudes los concursantes podrán retirar o modificar las mismas mediante la presentación de una nueva solicitud acompañada de una nueva hoja de petición de plazas, que anularán totalmente las anteriores.

5. Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones contra la resolución provisional del concurso de traslados, los concursantes podrán desistir de su solicitud. Los concursantes en situación de reingreso o adscripción provisional en plaza de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria dependientes del Servicio Cántabro de Salud que desistieran de su participación en el concurso de traslados, serán declarados de oficio en la situación de excedencia voluntaria.

Cuarta. Documentación.

1. Junto con la solicitud de participación y hoja de petición de plazas, los concursantes deberán aportar:

1.1. Documentación de carácter general:

a) Fotocopia compulsada del nombramiento para el desempeño de plaza en propiedad en la categoría a la que se concursa.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

b) Fotocopia compulsada de cualquier otro nombramiento del que se pretendan hacer valer los servicios prestados según el baremo que figura en el Anexo II de esta convocatoria.

c) Para la valoración de los méritos contemplados en los apartados 1 y 2 del baremo previsto en el Anexo II, certificación original o copia compulsada de los servicios prestados expedida por la autoridad competente de la Institución Sanitaria del Sistema Nacional de Salud o autoridad equivalente donde el concursante preste o haya prestado servicios.

En el supuesto de que, solicitados estos certificados en el plazo establecido en la base tercera 3, no hubiera sido expedido por el órgano competente, deberá acreditarse su petición adjuntando, a la solicitud de participación en el concurso, fotocopia debidamente compulsada de la previa solicitud de expedición de certificado, en la que deberá figurar, legible, el sello de registro de entrada, siendo válida a los solos efectos del cumplimiento de dicho plazo.

d) Para la valoración de los méritos contemplados en el apartado 3 del baremo previsto en el Anexo II, certificación acreditativa de la duración del período de formación sanitaria especializada efectuado mediante residencia en la especialidad exigida para la categoría a la que se concursa.

e) Para la acreditación de los requisitos específicos exigidos para la plaza señalada en el Anexo I, fotocopia compulsada de la documentación señalada en el citado Anexo I.

1.2. Documentación de carácter especial:

a) Los concursantes que se encuentren en situación de servicio activo o en otras situaciones que conlleven reserva de plaza, deberán aportar, además de la documentación citada en la base cuarta.1.1, fotocopia compulsada del documento en el que figure la diligencia de toma de posesión de la última plaza básica desempeñada como personal estatutario fijo, y, en su caso, fotocopia compulsada del documento que genera el derecho a la reserva de plaza.

b) Los concursantes en situación de excedencia deberán aportar, además de la documentación citada en la base cuarta.1.1, fotocopia compulsada de la resolución de la concesión de la excedencia.

El personal procedente de otros Servicios de Salud deberá presentar, junto con la resolución de excedencia, certificación acreditativa de que continúa en esta situación el día de la publicación de la presente convocatoria.

c) Los concursantes que hayan sido adscritos o reingresado al servicio activo con carácter provisional deberán aportar, además de la documentación citada en la base cuarta.1.1, fotocopia compulsada de la resolución de reingreso al servicio activo con carácter provisional, así como de la correspondiente toma de posesión.

d) Los concursantes que procedan de la situación de suspensión impuesta como consecuencia de sentencia firme condenatoria, acompañarán a la solicitud de participación en el concurso testimonio de la autoridad judicial sobre el cumplimiento de la pena impuesta.

2. Únicamente serán tenidos en cuenta los méritos alegados por el concursante en el Anexo III, hoja 2 y acreditados documentalmente con su solicitud.

3. Se computarán de oficio los servicios prestados, la antigüedad y el periodo de residencia realizado en la extinta Dirección Territorial de Instituto Nacional de la Salud de Cantabria o en las instituciones sanitarias dependientes del Servicio Cántabro de Salud, así como los servicios prestados y la antigüedad al personal integrado en el Servicio Cántabro de Salud procedente del Hospital Santa Cruz de Liencres, la Unidad de Salud Mental de Santander, el Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, la Unidad de Atención Ambulatoria de Drogodependencias y el Centro de Salud Bucodental.

4. Sin perjuicio de lo dispuesto en los apartados anteriores no será necesaria la presentación de la documentación regulada en esta base cuarta, en los términos del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Si la persona interesada se opone expresamente a la consulta, deberá aportar el documento acreditativo correspondiente, siendo la no aportación de éste causa para requerirle de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas. Si la documentación regulada

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

en esta base cuarta, ha sido entregada con anterioridad y obra en cualquier órgano o unidad de la Administración, a efectos de su valoración en la presente convocatoria, deberá cumplimentarse el Anexo V haciendo constar la fecha y el órgano o dependencia donde fueron entregados.

5. En cualquier momento del proceso podrá recabarse formalmente de los interesados las aclaraciones o, en su caso, la documentación adicional que se estime necesaria para la comprobación de los méritos, requisitos o datos alegados, así como aquellos otros que se consideren precisos para una ajustada inclusión o valoración.

6. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, dentro del plazo de presentación de solicitudes, de oficio o a petición de parte interesada.

7. No serán tenidas en cuenta las solicitudes que contengan alguna enmienda, tachadura o raspadura, que impida identificar alguno de los datos que resulten imprescindibles para su valoración, tanto en la solicitud como en alguna de las hojas de petición de plazas, o en cualquiera de los documentos anejos siempre que no se encuentren salvados bajo firma.

8. La documentación en lengua extranjera deberá presentarse junto con la correspondiente traducción jurada. En caso contrario no será tenida en cuenta para la resolución del concurso.

Quinta. Resolución del concurso.

1. Las plazas serán adjudicadas a los concursantes de acuerdo con el baremo de méritos que figura como Anexo II a esta convocatoria.

En caso de empate en la puntuación total del baremo, se resolverá a favor del aspirante que lleve más tiempo de servicios prestados, como personal estatutario fijo, en la plaza desde la que concursa. De persistir el empate, se resolverá a favor del concursante con mejor puntuación en cada uno de los apartados del baremo y por su orden. Si el empate se mantiene, se resolverá a favor de concursante con mayor tiempo de servicios prestados, en el mismo orden del baremo. De seguir produciéndose el empate, se resolverá en razón a la fecha de ingreso de los concursantes como personal fijo en la categoría a la que se concursa. Por último, si el empate no pudiera resolverse aplicando los criterios anteriores, se resolverá por orden alfabético de los apellidos, comenzando por el primero, por el orden alfabético vigente a la fecha de la entrada en vigor de esta convocatoria derivado de la letra que resulte del sorteo a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo.

2. El cómputo del tiempo de servicios prestados y antigüedad a que se refiere el baremo finalizará el día de la publicación en el «Boletín Oficial de Cantabria» de la presente convocatoria.

En caso de coincidencia en el tiempo de distintos períodos de experiencia profesional valorables según lo dispuesto en el apartado 1 del baremo, sólo se computará el más favorable. Asimismo, en caso de coincidencia en el tiempo del período computable a efectos de antigüedad valorable según lo dispuesto en el apartado 2 del baremo, solo se computará el más favorable.

El tiempo de permanencia en situación que conlleve derecho a reserva de plaza, se cuantificará como servicios prestados en la plaza reservada.

El tiempo de servicios prestados en categorías mediante promoción interna temporal se computará como experiencia profesional, a efectos de su valoración en el apartado I del Baremo, en la categoría en que efectivamente se presten los servicios.

Los servicios prestados en promoción interna temporal a efectos de su valoración en el apartado 2 del baremo (antigüedad) se computarán en la categoría en la que se ostente la plaza en propiedad en el momento de acceso a la promoción interna temporal.

3. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, a la vista de las plazas solicitadas por los concursantes, así como de los méritos acreditados por los mismos, el titular de la Consejería competente en materia de sanidad, a propuesta del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, aprobará y publicará en el «Boletín Oficial de Cantabria» la resolución provisional del concurso de traslados, especificándose la puntuación obtenida por cada concursante y,

CVE-2022-4158

en su caso, el destino obtenido. Esta resolución provisional será publicada, igualmente, en la página Web del Servicio Cántabro de Salud (www.scsalud.es) y de la Consejería de Sanidad (www.saludcantabria.org).

4. Teniendo en cuenta, tanto el número de plazas como de categorías convocadas, y con el fin de agilizar la tramitación del proceso, se podrán efectuar de forma independiente, por categorías, resoluciones parciales del concurso de traslados.

5. Los interesados dispondrán de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación para formular alegaciones o reclamaciones contra la resolución provisional, así como para poder desistir de su solicitud (base tercera.5), las cuales se dirigirán a la Consejería de Sanidad y se presentarán en cualquiera de los registros previstos en la base tercera.2 de la presente Orden.

Finalizado el plazo de alegaciones, dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva que aprobará, a propuesta del Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud, la autoridad convocante, y se publicará en el «Boletín Oficial de Cantabria»

6. La publicación de la resolución definitiva servirá de notificación a los interesados, iniciándose, desde el día siguiente a la publicación, los plazos establecidos para que los organismos afectados efectúen las actuaciones administrativas procedentes.

7. La plazas adjudicadas serán irrenunciables, salvo que dicha renuncia esté motivada por la obtención de plaza en virtud de la resolución de un procedimiento de movilidad voluntaria convocado por otra Administración Pública, conforme a lo establecido en el artículo 41.2 de la Ley 9/2010, de 23 de diciembre de personal estatutario de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y el 37.4 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

Sexta. Cese y toma de posesión.

1. Los concursantes que obtengan plaza deberán cesar en la que, en su caso, desempeñen, dentro de los tres días hábiles siguientes a aquél en que se publique la resolución definitiva en el «Boletín Oficial de Cantabria». No obstante, el Gerente de la institución, por necesidades del servicio, podrá ampliar este plazo hasta diez días hábiles, debiendo comunicarlo al Centro donde ha obtenido nuevo destino.

2. La toma de posesión se ajustará a las siguientes reglas:

2.1. Cuando la plaza obtenida implique cambio efectivo de puesto de trabajo desempeñado, la toma de posesión deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al del cese, salvo que quien haya obtenido el traslado proceda de otra Comunidad Autónoma, en cuyo caso será de un mes a contar desde el día del cese.

Si no implica cambio efectivo de puesto desempeñado en el ámbito del Servicio Cántabro de Salud, la toma de posesión se realizará al día siguiente de la publicación de la resolución definitiva.

2.2. Si el adjudicatario, en el momento de la toma de posesión, se encuentra desempeñando una plaza en un Centro dependiente del Servicio Cántabro de Salud en régimen de comisión de servicios, será este destino el que se tenga en cuenta a la hora de aplicar los plazos para la toma de posesión, señalados en el apartado anterior.

2.3. En el caso de que la adjudicación de plaza suponga el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución definitiva del concurso.

2.4. El personal que se encuentre en situación administrativa que comporte derecho a la reserva de plaza, causará baja en su puesto de origen dentro del plazo general de 3 días hábiles establecido en la base sexta.1., y podrá optar, dentro del plazo posesorio por incorporarse a la plaza adjudicada, poniendo fin a la situación que dio lugar a la reserva de plaza o mantenerse en dicha situación, debiendo solicitar a la institución de destino la oportuna reserva de la plaza adjudicada.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

2.5. El plazo de cese de aquellos adjudicatarios que se encuentren de baja médica por incapacidad temporal o disfrutando de algún permiso o licencia reglamentarios, se computará a partir de la incorporación de éstos a sus puestos de trabajo.

2.6. Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición del interesado, los plazos a que se refieren los apartados anteriores podrán ser prorrogados por tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

2.7. Excepto cuando la resolución del concurso implique el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión, y en su caso la prórroga del mismo, tendrá la consideración de servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

2.8. Se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario quien no se incorpore al destino obtenido como consecuencia de la resolución del concurso de traslados dentro de los plazos establecidos o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente procedan.

No obstante, si existen causas suficientemente justificadas, así apreciadas por la autoridad convocante, previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su nuevo destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

2.9. Los concursantes que no obtengan plaza en este concurso se mantendrán en la situación y destino que ostentan, con excepción de los reingresados provisionales que, siempre que hayan solicitado la plaza convocada en su Área de Salud, y en su caso, modalidad, podrán ejercitar la opción establecida en la base segunda.2.c de la presente convocatoria.

Séptima. Norma final.

Los traslados derivados de este concurso tienen carácter voluntario y no generan derecho al abono de ninguna clase de indemnización.

Octava. Recursos.

Contra la presente Orden cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante el consejero de Sanidad, conforme al artículo 149 de la Ley 5/2018, de 22 de noviembre, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, o bien interponer directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2.a) de la Ley 28/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria

Santander, 27 de mayo de 2022.

El consejero de Sanidad,
Raúl Pesquera Cabezas.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27



ANEXO I

PLAZAS CONVOCADAS

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
901	F.E.A. Análisis Clínicos	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Análisis Clínicos	06200001901	1	AN. CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
901	F.E.A. Análisis Clínicos	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Análisis Clínicos	06220002901	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
901	F.E.A. Análisis Clínicos	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Análisis Clínicos	06210003901	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Análisis Clínicos			3					
902	F.E.A. Anatomía Patológica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anatomía Patológica	06200001902	1	ANAT. PATOLÓGICA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
902	F.E.A. Anatomía Patológica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anatomía Patológica	06220002902	1	ANAT. PATOLÓGICA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
902	F.E.A. Anatomía Patológica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anatomía Patológica	06210003902	1	ANAT. PATOLÓGICA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Anatomía Patológica			3					
903	F.E.A. Anestesiología y Reanimación	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anestesiología y Reanimación	06200001903	1	ANESTESIA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
903	F.E.A. Anestesiología y Reanimación	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anestesiología y Reanimación	06200002903	1	ANESTESIA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
903	F.E.A. Anestesiología y Reanimación	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Anestesiología y Reanimación	06220003903	1	ANESTESIA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Anestesiología y Reanimación			3					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
949	F.E.A. Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Aparato Digestivo	06200001949	1	DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
949	F.E.A. Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Aparato Digestivo	06200002949	1	DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
949	F.E.A. Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Aparato Digestivo	06200003949	1	DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
949	F.E.A. Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Aparato Digestivo	06200004949	1	DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
949	F.E.A. Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Aparato Digestivo	06220005949	1	CONS. DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Aparato Digestivo			5					
904	F.E.A. Bioquímica Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Bioquímica Clínica	06200001904	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Bioquímica Clínica			1					
905	F.E.A. Cardiología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cardiología	06200001905	1	CARDIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
905	F.E.A. Cardiología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cardiología	06200002905	1	CARDIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
905	F.E.A. Cardiología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cardiología	06200003905	1	CARDIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
905	F.E.A. Cardiología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cardiología	06220004905	1	CONS. CARDIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Cardiología			4					
953	F.E.A. Cirugía Cardiovascular	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Cardiovascular	06200001953	1	C. CARDIOVASCULAR	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
953	F.E.A. Cirugía Cardiovascular	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Cardiovascular	06200002953	1	C. CARDIOVASCULAR	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Cirugía Cardiovascular			2					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
933	F.E.A. Cirugía General y Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía General y Aparato Digestivo	06200001933	1	CIR. GRAL Y DIG.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
933	F.E.A. Cirugía General y Aparato Digestivo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía General y Aparato Digestivo	06220002933	1	CIR. GRAL Y DIG.	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Cirugía General y Aparato Digestivo			2					
931	F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Ortopédica y Traumatología	06200001931	1	UNIDAD MANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
931	F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Ortopédica y Traumatología	06200002931	1	UNIDAD ORTOP. ADULTO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
931	F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Ortopédica y Traumatología	06220003931	1	TRAUMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
931	F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Ortopédica y Traumatología	06220004931	1	TRAUMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
931	F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Ortopédica y Traumatología	06220005931	1	TRAUMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
931	F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Cirugía Ortopédica y Traumatología	06220006931	1	TRAUMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Cirugía Ortopédica y Traumatología			6					
908	F.E.A. Endocrinología y Nutrición	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Endocrinología y Nutrición	06200001908	1	ENDOCRINO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
908	F.E.A. Endocrinología y Nutrición	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Endocrinología y Nutrición	06200002908	1	ENDOCRINO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Endocrinología y Nutrición			2					
910	F.E.A. Farmacia Hospitalaria	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Farmacia Hospitalaria	06200001910	1	FARMACIA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
910	F.E.A. Farmacia Hospitalaria	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Farmacia Hospitalaria	06210002910	1	FARMACIA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Farmacia Hospitalaria			2					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
939	F.E.A. Hematología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Hematología	06200001939	1	HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
939	F.E.A. Hematología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Hematología	06200002939	1	HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Hematología			2					
950	F.E.A. Inmunología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Inmunología	06200001950	1	INMUNOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Inmunología			1					
928	F.E.A. Medicina Física y Rehabilitación	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Física y Rehabilitación	06220001928	1	CONS. REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Medicina Física y Rehabilitación			1					
945	F.E.A. Medicina Intensiva	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Intensiva	06200001945	1	MED. INTENSIVA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Medicina Intensiva			1					
914	F.E.A. Medicina Interna	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Interna	06200001914	1	INFECCIOSOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
914	F.E.A. Medicina Interna	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Interna	06200002914	1	MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
914	F.E.A. Medicina Interna	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Interna	06200003914	1	HOSP. DOMICILIARIA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
914	F.E.A. Medicina Interna	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Interna	06220004914	1	MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
914	F.E.A. Medicina Interna	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Interna	06210005914	1	MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Medicina Interna			5					
942	F.E.A. Medicina del Trabajo	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina del Trabajo	06210001942	1	PRL	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Medicina del Trabajo			1					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
915	F.E.A. Medicina Preventiva y Salud Pública	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Preventiva y Salud Pública	06200001915	1	MED. PREVENTIVA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Medicina Preventiva y Salud Pública			1					
921	F.E.A. Neurofisiología Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Neurofisiología Clínica	06200001921	1	NEURO-FISIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Neurofisiología Clínica			1					
912	F.E.A. Obstetricia y Ginecología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Obstetricia y Ginecología	06200001912	1	OBST. Y GINECOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
912	F.E.A. Obstetricia y Ginecología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Obstetricia y Ginecología	06200002912	1	OBST. Y GINECOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
912	F.E.A. Obstetricia y Ginecología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Obstetricia y Ginecología	06200003912	1	OBST. Y GINECOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
912	F.E.A. Obstetricia y Ginecología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Obstetricia y Ginecología	06200004912	1	OBST. Y GINECOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
912	F.E.A. Obstetricia y Ginecología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Obstetricia y Ginecología	06210005912	1	OBST. Y GINECOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Obstetricia y Ginecología			5					
924	F.E.A. Oftalmología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Oftalmología	06200001924	1	OFTALMOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
924	F.E.A. Oftalmología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Oftalmología	06200002924	1	OFTALMOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
924	F.E.A. Oftalmología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Oftalmología	06200003924	1	OFTALMOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
924	F.E.A. Oftalmología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Oftalmología	06210004924	1	OFTALMOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Oftalmología			4					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
934	F.E.A. Oncología Médica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Oncología Médica	06210001924	1	ONCOLOGÍA MÉD.	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A.Oncología Médica			1					
937	F.E.A. Otorrinolaringología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Otorrinolaringología	06200001937	1	ORL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
937	F.E.A. Otorrinolaringología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Otorrinolaringología	06220002937	1	ORL	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
937	F.E.A. Otorrinolaringología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Otorrinolaringología	06210003937	1	ORL	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A.Otorrinolaringología			3					
954	F.E.A. Pediatría	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Pediatría	06220001954	1	PEDIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL F.E.A.Pediatría			1					
981	F.E.A. Psicología Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica	06200001981	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
981	F.E.A. Psicología Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica	06200002981	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
981	F.E.A. Psicología Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica	06220003981	1	CONS. PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
981	F.E.A. Psicología Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica	06210004981	1	UN. SALUD MENTAL	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
981	F.E.A. Psicología Clínica	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psicología Clínica	06210005981	1	UN. SALUD MENTAL	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A.Psicología Clínica			5					
926	F.E.A. Psiquiatría	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psiquiatría	06200001926	1	USM INFANTO JUVENIL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
926	F.E.A. Psiquiatría	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psiquiatría	06200002926	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
926	F.E.A. Psiquiatría	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psiquiatría	06200003926	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
926	F.E.A. Psiquiatría	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psiquiatría	06200004926	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
926	F.E.A. Psiquiatría	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Psiquiatría	06210005926	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Psiquiatría			5					
927	F.E.A. Radiodiagnóstico	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Radiodiagnóstico	06220001927	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
927	F.E.A. Radiodiagnóstico	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Radiodiagnóstico	06210002927	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
927	F.E.A. Radiodiagnóstico	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Radiodiagnóstico	06210003927	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Radiodiagnóstico			3					
966	F.E.A. Radiofarmacia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Radiofarmacia	06200001966	1	MED. NUCLEAR	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Radiofarmacia			1					
929	F.E.A. Reumatología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Reumatología	06210001929	1	REUMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Reumatología			1					
932	F.E.A. Urología	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Urología	06210001932	1	UROLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL F.E.A. Urología			1					
961	Médico de Urgencia Hospitalaria	Médico de Urgencia Hospitalaria	06210001961	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
961	Médico de Urgencia Hospitalaria	Médico de Urgencia Hospitalaria	06210002961	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Áreas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Médico de Urgencia Hospitalaria			2					
923	Odontostomatólogo de AP	Odontología	0601000309M	1		Área de Salud I: Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
923	Odontostomatólogo de AP	Odontología	0601000302K	1		Área de Salud I: Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
923	Odontostomatólogo de AP	Odontología	0601000311F	1		Área de Salud I: Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
	TOTAL Odontostomatólogo de AP			3					

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601260103Z	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601050112J	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601050110B	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602020105G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601150111P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601150115N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601150126T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601270106N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601270105B	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602150107X	1		E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	Reinosa	III	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601280106F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Sur	Castro Urdiales	II	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601070110R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601080113E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601080116W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601100109P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601110108W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601110113F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601110106T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601260102J	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601260108L	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601260110K	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601260107H	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601120109K	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601250102H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601210102S	1		E.A.P. de la Zona de Puerto Chico	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601210106L	1		E.A.P. de la Zona de Puerto Chico	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601210116Y	1		E.A.P. de la Zona de Puerto Chico	Santander	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602090102N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602090107V	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602110108P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro	Torrelavega	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602010404D	1		SUAP Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601120403Q	1		SUAP El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602090403Z	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602000405S	1		S.U.A.P. Torrelavega	Torrelavega	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602150407B	1		S.U.A.P. Campoo-Los Valles	Reinosa	III	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0601130402X	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	II	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602050401D	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Liébana	Potes	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0602080401V	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	IV	A. Prim.
120	Médico de Familia	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Medicina Familiar y Comunitaria	0600420430W	1		Gerencia de Atención Primaria "061"	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Médico de Familia			39					
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud: Pediatra de Atención Primaria	0601290202Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Nueva Montaña	Santander	I	A. Prim.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0601290201M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Nueva Montaña	Santander	I	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0602010201J	1		E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0601050201X	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0601110202G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0601120203T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0601200203Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	I	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0602120201G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Norte	Torrelavega	IV	A. Prim.
955	Pediatría - Puericultura de Área y en E.A.P.	Titulado Especialista en Ciencias de la Salud:Pediatra de Atención Primaria	0602130201E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur	Torrelavega	IV	A. Prim.
	TOTAL Pediatría-Puericultura de Área y en EAP			9					
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200001403	1	UNIDAD TRAUMA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200002403	1	RADIO-TERAPIA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200003403	1	CIR. GRAL Y DIG.	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200004403	1	PERSONAL	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200005403	1	SUMINISTROS	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200006403	1	PERSONAL V. SUR	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200008403	1	PERSONAL	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200009403	1	INMUNOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200010403	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200011403	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200012403	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06200013403	1	PEDIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210001403	1	ADMISIÓN CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210015403	1	ADMISIÓN CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210016403	1	ADMIS. CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210017403	1	ADMIS. URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210018403	1	ADMIS. URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210019403	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210020403	1	ADMIS. URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210021403	1	FARMACIA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06210029403	1	ADMISIÓN CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220022403	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220023403	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220024403	1	PERSONAL	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220025403	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Area II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220026403	1	COMPRAS	Gerencia de Atención Especializada del Area II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220027403	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Area II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	06220028403	1	COMPRAS	Gerencia de Atención Especializada del Area II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601291403B	1		E.A.P. de la Zona de Salud Nueva Montaña	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602091402R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601271404E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602141404R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes: Tanos	Tanos	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601231402V	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601111409S	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601211402G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puertochico	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602121402D	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Norte: Dobra	Torrelavega	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602131406P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601007076X	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601081401E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601121401W	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602081403F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601007011Z	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601001406K	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601007023A	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601007063C	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601007075D	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601007002M	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602011404C	1		E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602011402H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601031401R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Alto Pas	Ontaneda	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601041401L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Asón	Ampuero	II	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602021405Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602021403Z	1		E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602151404L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	Reinosa	III	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601011402N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Norte	Castro Urdiales	II	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601071401G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601081402T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601101402J	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601111410Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601261404G	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601251401Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601181402L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Pisueña-Cayón	Sarón	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601211405F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto Chico	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602101404K	1		E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602101404K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602111402Z	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro	Torrelavega	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602111403S	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro	Torrelavega	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602131402G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur	Torrelavega	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0602121401P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Norte	Torrelavega	IV	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601241402N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601241408H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
403	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	0601241201H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Grupo Auxiliar Función Administrativa			72					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
305	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	06200001305	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
305	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	06200002305	1	DIREC. ENFERMERÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
305	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	06220003305	1	NÓMINAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
305	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	06220004305	1	COMPRAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
305	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	0601006913P	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Grupo Administrativo de la Función Administrativa			5					
213	Grupo Gestión de la Función Administrativa	Grupo Gestión de la Función Administrativa	06200001213	1	GESTIÓN PRESUP.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
213	Grupo Gestión de la Función Administrativa	Grupo Gestión de la Función Administrativa	06200002213	1	PERSONAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
213	Grupo Gestión de la Función Administrativa	Grupo Gestión de la Función Administrativa	06200003213	1	PERSONAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
213	Grupo Gestión de la Función Administrativa	Grupo Gestión de la Función Administrativa	06200004213	1	GESTIÓN PRESUP.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL Grupo Gestión de la Función Administrativa			4					
112	Grupo Técnico/a de la Función Administrativa	Grupo Técnico de la Función Administrativa	06200001112	1	FORMACIÓN Y RRLL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
112	Grupo Técnico/a de la Función Administrativa	Grupo Técnico de la Función Administrativa	06200002112	1	SUMINISTROS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
112	Grupo Técnico/a de la Función Administrativa	Grupo Técnico de la Función Administrativa	06200003112	1	MANTENIMIENTO CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL Grupo Técnico/a de la Función Administrativa			3					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
214	Ingeniero/a Técnico/a	Ingeniero/a Técnico	06200001214	1	MANTENIMIENTO CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
214	Ingeniero/a Técnico/a	Ingeniero/a Técnico	06200002214	1	MANTENIMIENTO CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
214	Ingeniero/a Técnico/a	Ingeniero/a Técnico	06200003214	1	SUMINISTROS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL Ingeniero Técnico/a			3					
216	Logopeda	Logopeda	0601002203J	1		Área de Salud I: Santander	Santander	I	A. Prim.
216	Logopeda	Logopeda	0601002202N	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
216	Logopeda	Logopeda	0601002205S	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
216	Logopeda	Logopeda	0602002211G	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Logopeda			4					
311	Técnico/a/a Especialista en Informática	Técnico/a Especialista en Informática	06200001311	1	SCS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
311	Técnico/a/a Especialista en Informática	Técnico/a Especialista en Informática	06200002311	1	SCS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
311	Técnico/a/a Especialista en Informática	Técnico/a Especialista en Informática	06200003311	1	INFORMÁTICA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
311	Técnico/a/a Especialista en Informática	Técnico/a Especialista en Informática	06220004311	1	INFORMÁTICA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
311	Técnico/a/a Especialista en Informática	Técnico/a Especialista en Informática	0601002614X	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
311	Técnico/a/a Especialista en Informática	Técnico/a Especialista en Informática	0601002604T	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Técnico/a/a Especialista en Informática			6					
220	Técnico/a/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	Técnico/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	06200001220	1	INFORMÁTICA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
220	Técnico/a/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	Técnico/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	06210002220	1	INFORMÁTICA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
220	Técnico/a/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	Técnico/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	06210003220	1	INFORMÁTICA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
220	Técnico/a/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	Técnico/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información	0601003002F	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Técnico/a/a Gestión en Sistemas y Tecnologías de la Información			4					
306	Técnico/a/a en PRL Nivel Intermedio	Técnico/a en PRL Nivel Intermedio	06200001306	1	PRL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
306	Técnico/a/a en PRL Nivel Intermedio	Técnico/a en PRL Nivel Intermedio	06220002306	1	PRL	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL Técnico/a/a en PRL Nivel Intermedio			2					
211	Técnico/a/a en PRL Nivel Superior	Técnico/a en PRL Nivel Superior	06200001211	1	PRL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
211	Técnico/a/a en PRL Nivel Superior	Técnico/a en PRL Nivel Superior	06210002211	1	PRL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Técnico/a/a en PRL Nivel Superior			2					
212	Terapeuta Ocupacional	Terapeuta Ocupacional	06210001212	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Terapeuta Ocupacional			1					
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	06200001217	1	UNIDAD TRABAJO SOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	06200002217	1	UNIDAD TRABAJO SOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	06200003217	1	UNIDAD TRABAJO SOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	06200004217	1	UNIDAD TRABAJO SOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	06200005217	1	UNIDAD TRABAJO SOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	06200006217	1	UNIDAD TRABAJO SOCIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001016E	1		Área de Salud I: Santander	Santander	I	A. Prim.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001007J	1		Área de Salud I: Santander	Santander	I	A. Prim.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001023Y	1		Área de Salud II: Laredo	Laredo	I	A. Prim.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001017T	1		Área de Salud II: Laredo	Laredo	I	A. Prim.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001015K	1		Área de Salud I: Santander	Santander	I	A. Prim.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001008Z	1		Área de Salud I: Santander	Santander	I	A. Prim.
217	Trabajador/a Social	Trabajador/a Social	0601001006N	1		Área de Salud I: Santander	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Trabajador/a Social			13					
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200001303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200002303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200003303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200004303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200005303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200006303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200007303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06200008303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06220009303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06210010303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
303	Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	Técnico/a Superior Especialista en Anatomía Patológica	06210011303	1	ANATOMÍA PATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Técnico/a/a Superior Especialista en Anatomía Patológica			11					
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06200001312	1	ARCHIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06200002312	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06200003312	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06200004312	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06200005312	1	ADMISIÓN Y DOC. CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06210006312	1	ADMISIÓN CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
312	Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria	06210007312	1	ADMISIÓN CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Técnico/a/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria			7					
310	Técnico/a/a Superior Especialista en Higiene Bucodental	Técnico/a Superior Especialista en Higiene Bucodental	0601001903N	1		Área II: Laredo	Laredo	II	A. Prim.
310	Técnico/a/a Superior Especialista en Higiene Bucodental	Técnico/a Superior Especialista en Higiene Bucodental	0600001905P	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	II	A. Prim.
310	Técnico/a/a Superior Especialista en Higiene Bucodental	Técnico/a Superior Especialista en Higiene Bucodental	0601001902B	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	II	A. Prim.
	TOTAL Técnico/a/a Superior Especialista en Higiene Bucodental			3					
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200001300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200002300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200003300	1	MICROBIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200004300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200005300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200006300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200007300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200008300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200009300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200010300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200011300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200012300	1	INMUNOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200013300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200014300	1	INMUNOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200015300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200016300	1	INMUNOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200017300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200018300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200019300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200020300	1	FARMACOLOGÍA CL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200022300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200023300	1	ANÁLISIS CLÍNICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200024300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200025300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200026300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200027300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200028300	1	MICROBIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200029300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06200030300	1	LAB. HEMATOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06220031300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06220032300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06220033300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06220034300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06210035300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06210036300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
300	Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio	Técnico/a Superior Especialista en Laboratorio	06210037300	1	LABORATORIOS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Técnico/a/a Superior Especialista en Laboratorio			36					
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200001301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200002301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200003301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200004301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200005301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200006301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200007301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200008301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200009301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200010301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200011301	1	RADIOLOGÍA URG.	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200012301	1	RADIOLOGÍA URG.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200013301	1	RADIOLOGÍA CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200014301	1	RADIOLOGÍA URG.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200015301	1	RADIOLOGÍA URG.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200016301	1	RADIOLOGÍA CENTRAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06200017301	1	RADIOLOGÍA URG.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06220019301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06210020301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06210021301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06210022301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06210023301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	06210024301	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico			23					

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200001400	1	CONSULTAS UROLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200002400	1	PARITORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200003400	1	INMUNOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200004400	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200005400	1	UCI GENERAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200006400	1	U.C. MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200007400	1	U.C. MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200008400	1	U.C. NEONATO-LOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200009400	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200010400	1	ESTERILI-ZACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200011400	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200012400	1	U.C. POLIV. PED/OBS.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200013400	1	U.C. NEONATO-LOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200014400	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200015400	1	UCI GENERAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200016400	1	U.C. DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200017400	1	CARDIOLOGÍA CRÍTICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06200018400	1	RADIOLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06220020400	1	FISIOTERAPIA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06220021400	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06220022400	1	CONSULTAS EXTERNAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06220023400	1	CONSULTAS EXTERNAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210024400	1	HOSPITALIZACIÓN 3 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210025400	1	HOSPITALIZACIÓN 3 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210026400	1	POOL ENFERMERÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210027400	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210028400	1	ESTERILIZACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210029400	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210030400	1	HOSPITALIZACIÓN 3 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210031400	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210032400	1	ESTERILIZACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210033400	1	HOSPITALIZACIÓN 3 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210034400	1	HOSPITALIZACIÓN 3A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210035400	1	CONSULTAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210036400	1	POOL ENFERMERÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210037400	1	HOSPITALIZACIÓN 3 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210038400	1	POOL ENFERMERÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
301	Técnico/a/a Superior Especialista en Radiodiagnóstico	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	06210039400	1	POOL ENFERMERÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601081202F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602121201S	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Norte: Dobra	Torrelavega	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602001304V	1		E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601291202V	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601291204L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601271201A	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601061201Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Interior	Muriedas	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601111206L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601111205H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601121201D	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601121202X	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601141202T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602051201G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Liébana	Potes	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601251202Z	1		E.A.P. de la Zona de Salud Maruca	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601291201Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Nueva Montaña	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602291203R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601201201S	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601211203N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto Chico	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602091201F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601231201T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602141202Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes	Tanos	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602111201C	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Centro	Torrelavega	IV	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601241205E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0601011201H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Norte	Castro Urdiales	II	A. Prim.
400	Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Técnico/a Medio Sanitario: Cuidados Auxiliares Enfermería	0602131204J	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur-Covadonga	Torrelavega	IV	A. Prim.
	TOTAL Técnico/a en Cuidados Auxiliares de Enfermería			63					
406	Telefonista	Telefonista	06200001406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Torrelavega	IV	A. Prim.
406	Telefonista	Telefonista	06200002406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Torrelavega	IV	A. Prim.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
406	Telefonista	Telefonista	06200004406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Torrelavega	IV	A. Prim.
406	Telefonista	Telefonista	06220003406	1	TELEFONÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
406	Telefonista	Telefonista	06220005406	1	CENTRAL TELÉFONOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
	TOTAL Telefonista			5					
500	Celador	Celador/a	06200001500	1	MED. INTENSIVA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	06200002500	1	PERSONAL SUB. C. TURNO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	06200003500	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	06200004500	1	PERSONAL SUB. HOSP.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	06210005500	1	RADIOLOGÍA HOSP.	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	IV	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	06210006500	1	HOSPITAL DÍA MÉD.	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	IV	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	06210009500	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	IV	A. Esp.
500	Celador	Celador/a	0601101701J	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601271702K	1		SUAP de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601281703V	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Sur	Castro Urdiales	II	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601007106V	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601007102J	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601007112T	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601007121D	1		Gerencia de Atención Primaria	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601071602K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601201601R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601211602C	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto Chico	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601221601Z	1		E.A.P. de la Zona de Salud Santoña	Santoña	II	A. Prim.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
500	Celador	Celador/a	0601231602X	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0602021703S	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0602021705V	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601151703J	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601151701B	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601151702N	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601151704Z	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601121702G	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601121703M	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601141704L	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	II	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601141703H	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	II	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601001701V	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601001705K	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601001702H	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0601221701E	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Santoña	Santoña	II	A. Prim.
500	Celador	Celador/a	0602151702H	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Campoo Los Valles	Reinosa	IV	A. Prim.
	TOTAL Celador			34					
307	Cocinero/a	Cocinero/a	06200001307	1	HOSTELERÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
307	Cocinero/a	Cocinero/a	06200002307	1	HOSTELERÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
307	Cocinero/a	Cocinero/a	06200003307	1	HOSTELERÍA	Gerencia de Atención Especializada del Area I: Hospital Universitario " Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
307	Cocinero/a	Cocinero/a	06200004307	1	HOSTELERÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
307	Cocinero/a	Cocinero/a	06200005307	1	HOSTELERÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL Cocinero/a			5					
412	Electricista	Electricista	06200001412	1	AIRE ACONDIONADO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
	TOTAL Electricista			1					
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200001200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200002200	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200003200	1	URGENCIAS PED.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200004200	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200005200	1	U.C. NEUROLOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200006200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200007200	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200008200	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200009200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla"	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200010200	1	U.C. NEUROCI- RUGÍA/MAXIL. OFTALM.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200011200	1	CORRE- TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200012200	1	CONTROL CALIDAD	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200013200	1	SCS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200014200	1	U.C. NEONATO- LOGÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200015200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200016200	1	U.C. ORL/MAXI- LOFACIAL	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200017200	1	U.C. MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200018200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200019200	1	CARDIOLOGÍA CRÍTICOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200020200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200021200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200022200	1	REANIMACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200023200	1	U.C. INTENSIVOS GRAL.	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200024200	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200025200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200026200	1	ADM. Y DOC. CLÍNICA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200027200	1	U.C. DIGESTIVO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200028200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200029200	1	U.C. MED. INTERNA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200030200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200032200	1	CORRE-TURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06200033200	1	U.C. TRAUMA/ ORTOPEdia	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210034200	1	HOSPITAL TRES MARES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210035200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210036200	1	HOSPITAL TRES MARES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210037200	1	HOSPITALI-ZACIÓN 1 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210038200	1	U.C. PALIATIVOS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210039200	1	CONSULTAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210040200	1	HOSPITAL TRES MARES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210041200	1	UNIDAD COD.	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210042200	1	HOSPITALIZACIÓN 1 A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210043200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210044200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210045200	1	U.C. ESPECIALES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210046200	1	HOSPITAL TRES MARES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210047200	1	U.C. ESPECIALES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210048200	1	HOSPITALIZACIÓN 2 A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210049200	1	HOSPITALIZACIÓN 1 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210050200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210051200	1	CONSULTAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210052200	1	HOSPITALIZACIÓN 1 A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210053200	1	HOSPITALIZACIÓN 1 A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210071200	1	HOSPITALIZACIÓN 2 A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210072200	1	HOSPITALIZACIÓN 3 C	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210073200	1	HOSPITAL TRES MARES	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210074200	1	POOL ENFERMERÍA	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06210075200	1	HOSPITALIZACIÓN 1 A	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220054200	1	CONSULTAS EXTERNAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220055200	1	HOSPITALIZACIÓN AZUL A	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220056200	1	HOSPITALIZACIÓN OBST/GINE	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220057200	1	HOSP. DOMICILIARIA	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220058200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220059200	1	HOSPITALIZACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220060200	1	CONSULTAS EXTERNAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220061200	1	CONSULTAS EXTERNAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220062200	1	CORRETURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220063200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220064200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220065200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220066200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220067200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220068200	1	QUIRÓFANO	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220069200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220070200	1	CORRETURNOS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	06220076200	1	URGENCIAS	Gerencia de Atención Especializada del Área II: Hospital Comarcal de Laredo	Laredo	II	A. Esp.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010601E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010607M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601020607V	1		E.A.P. de la Zona de Salud Alto Asón	Ramales de la Victoria	II	A. Prim.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602090802E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Seja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601040602W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Asón	Ampuero	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601050606R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601050608A	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602020612M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602020605K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150612A	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150621N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150617P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601270606Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601270604G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Costa	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601060603Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Interior	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601060610T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Interior	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601060612W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Camargo Interior	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602150605W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	Reinosa	III	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602150601K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	Reinosa	III	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602150604R	1		E.A.P. de la Zona de Salud Campoo-Los Valles	Reinosa	III	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601010624Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Norte	Castro Urdiales	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601010614Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Norte	Castro Urdiales	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601010602V	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Norte	Castro Urdiales	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601280601L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Castro Urdiales Sur	Castro Urdiales	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601070613K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601070624D	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cazoña	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601080616L	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601080617C	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601080607X	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601080623A	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601080625M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601080603Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Centro	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601090602T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Colindres	Colindres	II	A. Prim.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601100611G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601110614W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601110619F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601110607H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601110612T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601110605Q	1		E.A.P. de la Zona de Salud Dávila	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601260606B	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601260602F	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Alisal	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601120607J	1		E.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601130603G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601140610Y	1		E.A.P. de la Zona de Laredo	Laredo	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601140611F	1		E.A.P. de la Zona de Laredo	Laredo	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601250609L	1		E.A.P. de la Zona de Maruca	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601250606Q	1		E.A.P. de la Zona de Maruca	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601250603J	1		E.A.P. de la Zona de Maruca	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601250604Z	1		E.A.P. de la Zona de Maruca	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601160605Z	1		E.A.P. de la Zona de Meruelo	Meruelo	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601160607Q	1		E.A.P. de la Zona de Meruelo	Meruelo	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601170604P	1		E.A.P. de la Zona de Miera	Liérganes	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601290607C	1		E.A.P. de la Zona de Nueva Montaña	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601290608K	1		E.A.P. de la Zona de Nueva Montaña	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601180608F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Pisseña-Cayón	Sarón	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601180605G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Pisseña-Cayón	Sarón	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602080603N	1		E.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601200615G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601200611T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601200601J	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601210621M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto-Chico	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601210616T	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto-Chico	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601210624P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto-Chico	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601210623F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Puerto-Chico	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602090604P	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602090607B	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602090611S	1		E.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602100604A	1		E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602100608F	1		E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602100606M	1		E.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601220603M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Santoña	Santoña	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601220604Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Santoña	Santoña	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601230602E	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601230609Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601230601K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601230608M	1		E.A.P. de la Zona de Salud Sardinero	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602040601F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Suances	Suances	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602040603D	1		E.A.P. de la Zona de Salud Suances	Suances	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602140608X	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes	Tanos	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602140609B	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes	Tanos	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602140605F	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Cartes	Tanos	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602110601H	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Centro	Tanos	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602130614K	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega Sur: Covadonga	Torrelavega	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602120615G	1		E.A.P. de la Zona de Salud Torrelavega-Norte: Dobra	Torrelavega	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601240610W	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601240623S	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601240614Y	1		E.A.P. de la Zona de Salud Vargas	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0600420808N	1		Gerencia de Atención Primaria "061"	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0600420804P	1		Gerencia de Atención Primaria "061"	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0600420803F	1		Gerencia de Atención Primaria "061"	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010801S	1		S.U.A.P. Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010804H	1		S.U.A.P. Altamira	Puente San Miguel	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601040802H	1		S.U.A.P. Bajo Asón	Ampuero	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601040801V	1		S.U.A.P. Bajo Asón	Ampuero	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601050804S	1		S.U.A.P. Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601050802J	1		S.U.A.P. Bajo Pas	Renedo de Piélagos	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602020802B	1		S.U.A.P. de la zona de Salud Besaya	Los Corrales de Buelna	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150804B	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150803X	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150801P	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601150802D	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Bezana	Santa Cruz de Bezana	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601270804C	1		S.U.A.P. Camargo	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601270802H	1		S.U.A.P. Camargo	Muriedas	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602150802S	1		S.U.A.P. de la zona de Salud Campoo Los Valles	Reinosa	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601280803Z	1		S.U.A.P. de la zona de Salud Castro Urdiales	Castro Urdiales	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601280802J	1		S.U.A.P. de la zona de Salud Castro Urdiales	Castro Urdiales	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601090801S	1		S.U.A.P. de la zona de Salud Colindres	Colindres	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601090803V	1		S.U.A.P. de la zona de Salud Colindres	Colindres	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601100801X	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Cudeyo	Solares	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601120802R	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud El Astillero	El Astillero	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601130804K	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601130802L	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601130801H	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Gama	Gama	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601140802Z	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601140801J	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Laredo	Laredo	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602050803C	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Liébana	Potes	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602050802L	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Liébana	Potes	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601170804R	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Miera	Liérganes	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601170801K	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Miera	Liérganes	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601180803H	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Pisuéña-Cayón	Sarón	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601180805C	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Pisuéña-Cayón	Sarón	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601190804Z	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Pisuéña-Selaya	Selaya	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602080802G	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602080804Y	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Polanco	Polanco	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602090801K	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud Saja	Cabezón de la Sal	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602100802V	1		S.U.A.P. de la Zona de Salud San Vicente	San Vicente de la Barquera	IV	A. Prim.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601000807C	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601000806L	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601000801Z	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601000804V	1		S.U.A.P. Santander	Santander	I	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0601220802C	1		S.U.A.P. Santoña	Santoña	II	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602010802Q	1		S.U.A.P. Torrelavega	Torrelavega	IV	A. Prim.
200	Enfermero/a	Enfermero/a	0602000804T	1		S.U.A.P. Torrelavega	Torrelavega	IV	A. Prim.
	TOTAL Enfermero/a			208					
241	Enfermero/a del Trabajo	Enfermería del Trabajo	0601000610F	1		Gerencia de Atención Primaria (PRL)	Santander	I	A. Prim.
	TOTAL Enfermero/a del Trabajo			1					
207	Enfermero/a de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental	06200001207	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
207	Enfermero/a de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental	06200002207	1	PSIQUIATRÍA	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
207	Enfermero/a de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental	06210003207	1	CONSULTAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
207	Enfermero/a de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental	06210004207	1	CONSULTAS	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
	TOTAL Enfermero/a de Salud Mental			4					
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06200001210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06200002210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06200003210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06200004210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06200005210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario * Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06210006210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

Código Categ./ Esp.	Categoría convocada (equivalente)	Categoría de referencia	Código traslado	Nº de plazas	Unidad Funcional (2)	Centro	Localidad (1)	Área	Modalidad
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	06210007210	1	REHABILITACIÓN	Gerencia de Atención Especializada Areas III y IV: Hospital Comarcal Sierrallana	Torrelavega	III-IV	A. Esp.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001107K	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001103V	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001131E	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001112A	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001123Z	1		Área de Salud II : Laredo	Sin especificar - Plaza de Área	II	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001115Y	1		Área de Salud II : Laredo	Sin especificar - Plaza de Área	II	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0601001106C	1		Área de Salud II: Laredo	Sin especificar - Plaza de Área	II	A. Prim.
210	Fisioterapeuta	Fisioterapeuta	0602031113H	1		Área de Salud IV: Torrelavega	Sin especificar - Plaza de Área	IV	A. Prim.
	TOTAL Fisioterapeuta			15					
206	Matrona	Enfermería obstétrico-Ginecológico (Matrona)	06200001206	1	PARITORIOS	Gerencia de Atención Especializada del Área I: Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla	Santander	I	A. Esp.
206	Matrona	Enfermería obstétrico-Ginecológico (Matrona)	0601000910P	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
206	Matrona	Enfermería obstétrico-Ginecológico (Matrona)	0601000926R	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
206	Matrona	Enfermería obstétrico-Ginecológico (Matrona)	0601000928A	1		Área de Salud I : Santander	Sin especificar - Plaza de Área	I	A. Prim.
206	Matrona	Enfermería obstétrico-Ginecológico (Matrona)	0602000935Q	1		Área de Salud IV: Torrelavega	Sin especificar - Plaza de Área	IV	A. Prim.
206	Matrona	Enfermería obstétrico-Ginecológico (Matrona)	0602120901Z	1		Área de Salud IV: Torrelavega	Sin especificar - Plaza de Área	IV	A. Prim.
	TOTAL Matrona			6					
		TOTAL PLAZAS		670					
<p>(1) La Localidad, en el caso de Atención Especializada, corresponde a la ubicación del Hospital y, en el caso de Atención Primaria a la del centro de cabecera de la Zona de Salud ó, en su caso, a la de ubicación de la Gerencia de Atención Primaria.</p> <p>(2) La Unidad Funcional tiene efectos meramente informativos de identificación de las plazas a la fecha de la convocatoria, y se entiende sin perjuicio de la potestad organizativa de la Gerencia correspondiente en relación con la eventual y ulterior asignación orgánica correspondiente a cada plaza.</p>									

CVE-2022-4158



ANEXO II

BAREMO DE MÉRITOS

1.- Experiencia profesional.

Se valorarán los servicios prestados en la misma categoría que la plaza convocada en Instituciones Sanitarias Públicas del Sistema Nacional de Salud, de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de aquellos Estados que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores: 0,20 puntos por mes completo.

A los efectos de valorar la experiencia profesional al personal de refuerzos en Atención Primaria y al Facultativo de Atención Especializada con nombramiento específico para la realización de atención continuada –guardias médicas-, se le reconocerá un mes completo de servicios prestados calculándolos conforme a las siguientes reglas:

- a) Un mes, o la parte que corresponda proporcionalmente, por cada ciento cincuenta horas, o fracción, realizadas.
- b) Si dentro de un mes natural se hubiesen realizado más de ciento cincuenta horas, solamente podrá valorarse un mes de servicios prestados, sin que el exceso de horas efectuado durante aquél pueda ser aplicado para el cómputo de servicios prestados establecidos en la anterior regla a).

2.- Antigüedad administrativa.

Por antigüedad en Administraciones Públicas Sanitarias de España, de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de aquellos Estados que se encuentren dentro del ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores:

- a) 0,20 puntos por cada mes completo, cuando la antigüedad se haya obtenido por la pertenencia al mismo o superior subgrupo de clasificación, incluida la plaza desde la que se concursa.
- b) 0,05 puntos por cada mes completo, cuando la antigüedad se haya obtenido por la pertenencia a un subgrupo de clasificación inferior, en un nivel, al de la plaza solicitada.
- c) 0,03 puntos por cada mes completo, cuando la antigüedad se haya obtenido por la pertenencia a un subgrupo de clasificación inferior, en dos niveles, al de la plaza solicitada.

3.- Formación sanitaria especializada mediante el sistema de residencia.

Por la realización del periodo de formación sanitaria especializada mediante el sistema de residencia en la especialidad exigida para la categoría a la que se concursa: 0,15 puntos por mes completo.

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27



Espacio reservado para el sello de entrada

ANEXO III (hoja 1)

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO DE TRASLADOS PARA PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO DE LAS INSTITUCIONES SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA DEPENDIENTES DEL SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

1 -DATOS DE LA CONVOCATORIA

Orden Convocatoria: SAN/ / N° BOC de publicación: Fecha:

2. DATOS PERSONALES

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	
NIF	Fecha de nacimiento	Teléfono 1	Teléfono 2
Domicilio (calle o plaza, n° y piso)	Localidad	C° Postal	Provincia

3. DATOS PROFESIONALES Y DEL CONCURSO

3.1 -CATEGORÍA EN LA QUE CONCURSA

Fecha de toma de posesión como personal estatutario FIJO en esa categoría:	Situación administrativa desde la que concursa: <input type="checkbox"/> SERVICIO ACTIVO <input type="checkbox"/> REINGRESO PROVISIONAL <input type="checkbox"/> OTRAS (Indíquese) EXCEDENCIA VOLUNTARIA: <input type="checkbox"/> 1.-Artº 67.a) y c) Est. Marco. (Fecha) <input type="checkbox"/> 2-Disp. Adic. Cuarta Ley 16/2001
--	---

3.2 -DESTINO ACTUAL, ÚLTIMO DESTINO COMO P. ESTATUTARIO FIJO O EN REING. PROV.

<input type="checkbox"/> Servicio Cántabro de Salud	Área:
	Modalidad:
<input type="checkbox"/> Otros (Indíquese):	

Fecha de toma de posesión:

Nombre del Centro	Localidad	Provincia
-------------------	-----------	-----------

El abajo firmante SOLICITA ser admitido al concurso de traslados a que se refiere la presente instancia, pidiendo, por orden de preferencia, la/s plaza/s consignadas en el Anexo IV
 DECLARA bajo su responsabilidad que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria citada
 CONSIENTE que el órgano convocante verifique de oficio los datos o documentos que hayan sido expedidos por la Administración Autonómica de Cantabria o que obren en sus archivos o bases de datos, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladoras de la presente convocatoria.

EN CASO DE NO CONSENTIR, MARQUE LA CASILLA DEBIENDO, EN ESTE CASO, APORTAR EL DOCUMENTO ACREDITATIVO CORRESPONDIENTE.

FECHA:	
FIRMA	

EXCMO. SR. CONSEJERO DE SANIDAD

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27



ANEXO III (hoja 2)

DOCUMENTACIÓN APORTADA

Nº Doc.	Documento
---------	-----------

EXCMO. SR. CONSEJERO DE SANIDAD

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27



ANEXO IV

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADOS: Orden SAN/XX/XXXX

HOJA DE PETICIÓN DE PLAZAS

Orden de preferencia	Código de identificación de las plazas	Nº Plazas	Centro	Localidad
----------------------	--	-----------	--------	-----------

En _____, a _____ de _____ de 20__
(firma)

EXCMO. SR. CONSEJERO DE SANIDAD

CVE-2022-4158

MARTES, 31 DE MAYO DE 2022 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 27

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

GESTIÓN DEL PERSONAL	
Fines del tratamiento	Provisión y selección de empleo, formación, gestión de expedientes, contrataciones, bajas, jubilaciones, control de absentismo, estadísticas de personal, elaboración de la nómina y todo lo relacionado con la gestión de personal de un centro.
Responsable de tratamiento	Gerencia del Servicio Cántabro de Salud CONTACTO Dirección: Avd. Cardenal Herrera Oria s/n, 39011 Santander, Cantabria Teléfono: 942 202 770 Email: buzgen.dg@scsalud.es
Delegado de Protección de Datos	Email: dpd@scsalud.es
Base jurídica del tratamiento	RGPD: 6.1 a) Consentimiento de las personas interesadas. RGPD: 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. RGPD: 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 9.2 b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social. RGPD: 9.2 h) el tratamiento es necesario para fines de medicina preventiva o laboral, evaluación de la capacidad laboral del trabajador, diagnóstico médico, prestación de asistencia o tratamiento de tipo sanitario o social, o gestión de los sistemas y servicios de asistencia sanitaria y social.
Categorías de interesados	Personas con vínculos profesionales, académicos y laborales con el Servicio Cántabro de Salud. Personal sanitario que presta sus servicios en empresas y entidades colaboradoras de la Seguridad Social.
Categorías de datos	Datos especialmente protegidos: Descuentos en nómina de cuotas sindicales solicitadas por el afectado: porcentajes de minusvalía/incapacidad Datos Identificativos: D.N.I./ N.I.F, Nombre, apellidos, teléfono, dirección, Nº SS/Mutualidad, Nº de registro de persona, imagen/foto. Otros datos: Características personales, detalle de empleo, académicos y profesionales, transacciones de bienes y servicios, datos económicos y de seguros.
Categorías de destinatarios	Organismos de la Seguridad Social; Hacienda Pública y Administración Tributaria; Bancos, cajas de ahorros y cajas rurales; entidades aseguradoras; Órganos Judiciales; Otros organismos públicos con competencia.
Transferencias a terceros países	No se tiene prevista la transferencia internacional de datos de carácter personal.
Plazos previstos para la supresión de los datos	Los datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para la consecución de las finalidades antes mencionadas, para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivarse de éstas y del tratamiento de los datos y, en todo caso, durante los plazos establecidos por la legislación vigente. En determinados casos, se conservarán a estos efectos mientras el interesado no retire su consentimiento.
Medidas técnicas y organizativas de seguridad	Las exigidas por el Esquema de Seguridad Nacional (ENS) además de medidas específicas para garantizar la seguridad de la información no automatizada.

2022/4158

CVE-2022-4158